

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque

JUNIO

Jueves 10—santa Margarita, reina.
Viernes 11—san Bernat apóstol.
Sabado 12—stos. Juan de Zahaun y
Odon arzob.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 10 DE 1880.

El Contraste

Nuestros lectores conocen ya la Minuta de Comunicacion pasada al Gobierno por la Asamblea General a cerca del Contraste de Pesas y Medidas.

Esa resolusion legislativa dice que la Ley del 2 de Julio de 1874 que está en vigencia, y el Decreto de 1.º de Abril de 1878 que lo está tambien y que por la ley del 16 de Mayo de 1879 tiene caracter y fuerza de Ley, establecen clara y terminantemente que el contraste de pesas y medidas es obligatorio por una sola vez y que la visita de revisacion y comprobacion se practique anualmente, cobrandose por esa operacion el impuesto de 25 centesimos.

Dada tan sencilla interpretacion, la Asamblea General opina que ciniendose el Poder Ejecutivo á cumplir y hacer cumplir lo que las leyes claramente disponen, ni tocará inconvenientes, dice la Asamblea, para la percepcion de los impuestos establecidos por ella, ni su cobranza sublevará en el comercio resistencias legitimas que deban ser atendidas. No encuentra pues el Cuerpo Legislativo necesidad de dictar una nueva ley ni reformar la vigente en esa materia.

Y en el supuesto probable de que el Gobierno decrete el cúmplase á esa minuta de comunicacion de la Asamblea se nos ocurre preguntar:

¿Como quedarian entonces los comerciantes que han pagado por segunda vez el impuesto de contraste? ¿Como se procederia en vista de ese cobro que resulta injustificado segun la resolusion de la Asamblea?

En nuestro humilde concepto el camino es uno:—devolver ese dinero.

Desde que el cobro no ha sido autorizado por la ley, ese cobro ha sido improcedente. El Comercio debe reclamar.

Pero antes espere la resolusion del Gobierno que será á no dudar, basada en la mas estricta justicia.

Sin comentarios

A reiteradas instancias de amigos á quienes mucho apreciamos, hemos resuelto al fin dar publicidad á las siguientes lineas que se han servido dirigirnos varios queridos italianos en cuyos pechos rebosa la hidalguia, el reconocimiento y la dignidad.—

Lea el pueblo y juzgue:
Sr. Director de «La Trinidad» D. Justo L. Ortiz,

Querido señor y amigo:
Honda impresion nos ha causado el escrito de D. Pedro Riagno contestando á «La Trinidad.»

Ese desahogo personal, creolo Sr. Ortiz, no es obra del que lo firma. Los demoleedores de siempre han metido ahí la mano.

Y sentimos que un italiano mal aconsejado haya pretendido rebajar la importancia de «La Trinidad,» legitimo representante del pueblo cuyos intereses ha sabido defender siempre con dignidad y perseverancia.

V., señor Ortiz, que ha sido siempre amigo fiel de los italianos, con cuyo aprecio sincero puede contar confiadamente, no se preocupe de esa voz discordante que ha venido á herir en sus mas hondos sentimientos á los italianos, que como los que esta firman, le aprecian y le quieren de corazon.

Estas lineas á mas de la espresion de simpatia que encierra hacia el distinguido Socio BENEMÉRITO de la Sociedad Italiana de Trinidad, constituyen tambien una protesta contra el proceder inusitado de D. Pedro Riagno.

Crea, Señor Ortiz, que los italianos son sus verdaderos amigos.

Lo saludan afectuosamente.

Varios italianos

Trinidad, Junio 6 1880.

NOTICIAS

Con satisfaccion han recibidos nuestros lectores el folletin que venimos publicando.

Nos alegramos—pues nuestro empeño es complacerlos siempre.

Tuvimos el gusto de asistir á la cena que numerosos amigos de los señores Estevan y Guevara, les ofrecieron en la noche del Domingo, en la acreditada casa del Sr. Etchepare.

Esa comida solo tuvo por objeto manifestar una vez mas á los Srs. Estevan y Guevara la simpatias de que gozan en el pueblo, adhiriéndose nuevamente á la resolusion plausible del Sr. Jefe Político y del Gobierno, de no aceptar las renuncias q' de sus puestos respectivos habian elevado esos funcionarios públicos.

Ala comida asistieron muy respetables personas de la localidad, acreditados comerciantes y de elevada posicion.

Reinó la armonia mas completa. Se brindó á la paz y al progreso, al Gobierno y al señor Jefe Político y á la union del pueblo trinitario.

La fiesta terminó á las 12 de la noche con las protestas mas intimas de amistad y de concordia entre los asistentes á ella.

El Sabado á la noche abrió en nuestra localidad el Sr. Dn. Jaime Faig, apreciado vecino del Durazno, una casa de comercio en los ramos de Zapateria y Talabarteria, en el local que antes ocuparon los señores Larrea y C. calle Montevideo N.º 107.

Con ese motivo hubo cohetes, bombas, globos, música, etc; etc;

Asistieron á la apertura de la casa, viniendo del Durazno espresamente, nuestros amigos, Juan Aycaguer, Sierra Zarate, Binardely y Vilabru.

Desemos al Sr. Faig el mejor éxito.

En la noche del Domingo algunos hijos de la fértil galicia, al son de la gaita gallega entonaban por nuestras calles lindas canciones populares de su tierra, en medio de cohetes voladores.

Cuantos recuerdos patrios no traerian á su memoria esos hijos de galicia al oír

los ecos de una música tradicional, que cuantas veces habrán entonado al calor del patrio soll!

Creemos que es la primera vez que la gaita se ha hecho oír por nuestras calles. Un viva pues á los hijos de Galicia.

Con motivo del aniversario italiano que se celebraba el Domingo, la sociedad de ese nombre hizo dos banderas sobre su edificio social acompañando el acto con algunas docenas de cohetes voladores. La imprenta de «La Trinidad» acompañó esa manifestación en igual forma.

Apedido de «La Colonia Española» trascribimos las siguientes líneas:

«Se desea saber el paradero de Francisco Martín Pardo de Andrade y Otero, natural de Santa María de Dejo, ayuntamiento de Oleiro, partido judicial de la Coruña (Galicia) y el cual se ausentó de su país para estas repúblicas hace 23 años. Se sabe que estuvo en la guerra del Paraguay. Su madre Josefa Otero y Fierro desea averiguar su paradero y el que pueda dar noticias de él, dirijase al Consulado español en Montevideo.»

El Gobierno tiró el siguiente decreto: Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 5 de 1880.

El Presidente de la República decreta:
Art. 1.º Cesa en el cargo de Secretario del Presidente de la República el ciudadano Dn. Francisco X. de Acha.
Art. 2.º Comuníquese, etc.

VIDAL

MAC EACHEN

En el panfleto de Pedro Riagno se dice que nosotros hemos estado á jugar la lotería en su casa.

MIENTE Pedro Riagno.

Jamas hemos apuntado un carton y solo la ruindad mas acabada puede sentar semejante calumnia.

Cuanta bajeza! cuanta perversidad!

A propósito de la Sub-Comision de I. Pública de esta Villa:

¿Cual de los titulares es el que queda sin suplente?

Otro á propósito:

Y dos de esos señores no se habian declarado *mutu proprio* incompetentes para desempeñar el cargo?

En que quedamos? . . .

Por ausencia del Sr. Durañona ha quedado al frente de la Direccion y Redaccion de nuestro colega «El Constitucional» el señor D. Juan Doreste.

El cuadro que se rifó el Domingo le tocó en suerte a la señorita Rogelia Martínez. Cayó en muy buenas manos.

La Tesoreria Departamental de I. Primaria ha empezado á pagar el presupuesto escolar correspondiente al mes de Abril.

D. Floro Callorda, Inspector de Escuelas, será trasladado á desempeñar esas funciones al Departamento de Soriano.

Las siguientes noticias tomamos de los diarios de Montevideo llegados ayer:

—El Gobierno ha exonerado al Coronel Galeano del cargo de Jefe Político de Minas, nombrando en su reemplazo á don Ignacio E. Fernandez.

—El puerto de Buenos Ayres ha sido cerrado hasta nueva disposicion.

—Parece probable una guerra entre el Brasil y la República Argentina.

—Se dice que el coronel Latorre habia estado en Gualeguaychú, Entre Rios.

—En Santa Lucia ha habido una reunion politica del partido colorado, en el Carmelo otra.

—Falleció la emperatriz de Rusia.

—Las noticias de Buenos Ayres son graves. La guerra es inminente.

—Ha salido á campana medio batallon del 5.º de Cazadores.

—El Mayor D. José M. Maz ha sido nombrado comisario del Pantanoso.

—El coronel Galeano ha dado un manifiesto á sus amigos antes de salir del país. Contiene términos fuertes en contra del Ministro de la Guerra.

AVISOS DEL DIA

CAMPO

Se vende el campo de mi propiedad que consta de 575 cuadradas, situado sobre la costa de Porongos.

Tambien se venden algunos animales vacunos y llegarisos.

Para tratar, en el pueblo, Fonda Etchepare, antigua casa de Petan.

Trinidad, Junio 8 de 1880.

Isaac Lorena.

J. 10—4 p.

Se gratificará

A la persona que haya encontrado y se sirva entregar una cartera que perdí desde el pueblo hasta mi casa, conteniendo una papeleta con mi nombre, un boleto de marca y dos planillas de Contribucion del año 79 y 80 y algunos otros papeles.

La entrega puede hacerse en esta imprenta, en casa de Zabala ó en la del infrascrito.

Riucon del Palacio, Mayo 24 1880.

Manuel Bermudes.

LA NOVEDAD DEL DIA

La única, no hay otra que reciba surtido todos los meses.

Tienda, Merceria y Sastreria

DEL

PORVENIR

D E

ESTEVAN SOLANA

Esta acreditada casa cuenta con un completo y variado surtido de articulos para la estacion presente y como son muchas las existencias, el dueño está dispuesto á liquidar á todo precio.

!!!Un 20 0/0 mas barato que ninguna otra parte!!!

!!!Las solicitadas no la hacen variar de sistema!!!

¡¡Viva la competencia!!

Hay los elegantes Dolmans, visos bordados, chalones, flecos, piel de Jobo, camisolines, carteras, puna negra y de colores, cortinados, guantes, etc;—y á mas un selecto surtido de articulos especiales que la casa recibe directamente de Europa como son los ricos casimires á lo Jacobo, las elegantes corbatas á lo nuevo escritor, las hermosas camisas caracterizadas, las sin rival cadenas solicitadas, nuevo surtido de cintas con ridiculeses, los afamados sobretodos célebres, los sombreros de nueva moda ignorantes, é ininidad de articulos que no se puede detallar por su mucha estencion.

¡No olvidarse que vende á todo precio!

¡¡POR LO QUE DEN!!

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. Juan V. Pizon, desde el 12 del corriente.

J. 3—S. 30.

FONDA

DE

«LA ESTRELLA DE ITALIA»

Se llevan viandas á domicilio por.

6 / al mes.

AVISO IMPORTANTE

Brevemente llegará á este pueblo para quedar una corta temporada el abajo firmado, quien ha sido por doce años el principal retratista de las afamadas ateliers Chute y Brooks de Montevideo y Buenos Ayres cuyas obras merecieron la única medalla de plata que fué obtenida por los retratistas sud americanas en la gran exposicion de Paris; por consiguiente, las personas que desean poseer un retrato de primera clase por un precio módico, deben aprovecharse de la oportunidad.

Samuel Maygrove

Calle Colon Nº 100 - San José.

**DOCTOR
CAYETANO CADARIO**

Médico - Cirujano - Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demas accesorios; rebucada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn Luis Berretta.

M. 18-3 m.

FOLLETIN 3

LA VENGANZA

POR

Alberto Blest Gana

- Sois demasiado blanco, para esclavo, señor marqués.
- Asi tendré mas inteligencia para admitiros.
- ¡Cuidado! soy caprichosa.
- Yo leal á fuor de español y acataré vuestros mandatos.
- ¿Y soy fea?
- ¡Imposible!
- Ved que podeis enganaros, marqués.
- Me contentaré con oír vuestra voz q' ya me tiene sin seso.
- ¿Que os han dicho de mi los jóvenes con quienes estabais en la plaza?
- Que erais muy bella.
- ¿Nada mas?
- Y que nadie se atrevia á visitaros.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

ITINERARIO GENERAL

DE

DILIGENCIAS

SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los días 2, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 25, 26, 28, 29 y 30.

Por la cuchilla los días 1, 5, 10, 15, 18, 24, y 28.

Para el Rio Negro los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los dias.

REGRESOS

De San Jose, por San Gregorio, los días 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 25, 28 y 29.

Por la cuchilla los días 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Rio Negro los dias 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Vierues.

Del Durazno todos los dias.

- Ya lo veis, dijo tras breve pausa la tapada, decidist de vuestro intento.

Estas palabras fueron pronunciadas con muy diverso tono del festivo que habia reinado hasta alli en la conversacion.

Alvaro sintió por esto mas picada su curiosidad y dijo:

- Para obedeceros no debí haber oido vuestra voz: dejadme acompañaros.

- Mal probais, marqués, la sumision de que acabais de blasonar.

- Por el contrario señora, puesto que me someto al poderoso interes que me es tais inspirando.

- Y aquel hombre que os ha seguido ¿quien es? preguntó la tapada.

- Es mi criado.

- Si quereis acompañarme, despedidle.

El marqués hizo una seña á Juan, que avanzó con ligero paso hasta el punto en que su amo y la tapada conversaban.

- ¿Que haceis marqués? preguntó esta, al ver acercarse á Juan.

- Le llamo para cumplir un compromiso que contrae esta mañana.

- Buena memoria teneis ¿fué con alguna mujer el compromiso?

- Con un amigo.

Juan se hayaba ya esperando las órdenes de su amo.

AL PÚBLICO

Prevenimos que con esta fecha hemos dejado sin valor ni efecto alguno legal, el poder que conferimos en el año de 1874 á nuestro hermano D. Justino Carballo para entender en las sucesiones de D. Francisco Carballo y Da. Manuela Fernandez.

Trinidad, Mayo 26 de 1880.

Juana Carballo de Duran.

Estefania Carballo de Morales.

M 30-4 p.

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84-CALLE 25 DE MAYO-84

Magnifico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos concernientes al ramo.

Composturas, por dificiles que sean, con prontitud y garantía.

Relojes para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25-1 m.

"EL CORONEL"

Periódico semanal, satírico y de caricaturas.

Suscripcion mensual.— *Un peso.*

Se reciben suscripciones en la Administracion de *La Trinidad.*

- Toma esta llave, le dijo el marqués: vé á casa y abre la maleta; alli hallarás dos botellas que llevaras á mi nombre al Señor don Martin Osorio.

Juan cogió la llave, inclinándose delante de Alvaro y se retiró.

Ni Juan ni el marqués, pudieron ver q' la tapada agitaba con disimulo un pañuelo blanco, poniéndose á la espalda la mano en que lo tenia; ni vieron tampoco que dos negros, ocultos tras de una esquina, echaban á correr á esta señal, que uno de ellos parecia aguardar, observando con cautelas tras de su escondite.

- Marqués, dijo la tapada, aun es tiempo; figuraos que nunca me habeis hablado.

- Seria menester para ello que olvidase haber pisado el suelo de Lima ¿Os parece posible?

- ¿Persistes entonces?

- Mas que nunca

- Seguidme pues.

Echo á andar la tapada y á su lado el marqués de Araya con la cabeza erguida y el mirar orgulloso del que cree haber obtenido un triunfo.

Y así como ni él ni su criado habian visto la misteriosa señal hecha por la tapada á los negros, ni estos ni aquella, pudieron ver á Juan que desde lejos les se-

AVISOS

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

guia los pasos y se ocultaba tras de una puerta de calle, cuando la tapada abría otra no lejana y entraba en una casa seguida del marqués.

IV.

¿Que hacia en Lima el marqués don Alvaro Fernandez y que circunstancia le habian hecho abandonar la casa solariega de los marqueses de Araya?

He aqui lo que nos cumple referir para bosquejar el caracter del que tan temerariamente se aventuraba en una empresa peligrosa, al decir de las naturales del pais.

En tal relacion seremos breves, para no defraudar el interes de esta verídica historia.

Ardiente contestacion sin duda fué la que precipió al nacimiento de don Alvaro, pues que desde niño su fogoso caracter le granjeo el respeto entre los que le rodeaban y sus temerarias travesuras ponian de continuo en grave alarma al corazon de su padre.

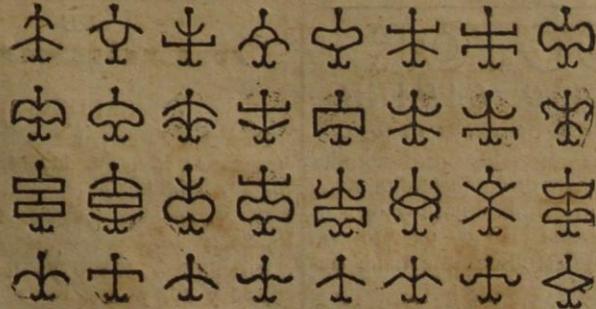
Don Alvaro se halló á los veintiun años por muerte de este, con el titulo de marqués de Araya, para satisfaccion de su vanidad, y con bastantes bienes de fortuna para lucir su donaire entre los elegantes de la corte.

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA

Almacén de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 13 de Julio, Esquina Fray Ubeda.

Bastrería del Porvenir

Excelentes trajes y géneros para la estacion. Se trabaja de medida. Médicos precios.—Casa de Solana.

El mancebo á quien la autoridad paternal habia mantenido hasta entonces en los límites de moderadas diversiones, llenó entonces á la villa y á la corte con la relacion de sus audaces aventuras.

Lances de amor, desahos, veladas de juego, todo lo q' la vida de un gran pueblo puede presentar de novelesco, todo lo que un espíritu inquieto, un corazon osado y un ánimo turbulento, pueden aceptar para gastar la sabia de vida que parece desbordarse de las privilegiadas organizaciones q' los alientan, todo lo recorrió don Alvaro con pié seguro y voluntad indomable.

Su carroza y lacayos eclipsaban en el prado á las de los mas ricos señores.

Sus queridas ostentaban con orgullo el vasallaje que le tributaban.

Sus amigos aplaudian las elegantes locas calaveradas con que don Alvaro sorprendia sus imaginations.

Y todos, nobles y plebeyos, admiraban el indómito valor de un hombre que buscaba con ardor el peligro y dilapidaba su hacienda con magnífico desprendimiento.

Un dia, don Alvaro tuvo aviso que solo podia disponer de diez mil duros.

El torrente de su dispendiosa existencia habia principiado arrastrando los intereses de su capital y llevandose tras estos la

mayor parte del capital mismo

Alvaro no era de esos que se dejan abatir por el descarnado aspecto de la pobreza, y su pecho alentaba demasiada altivez para conformarse con la oscura miseria de una vida de economias y privaciones mesquinas.

Tomó, pues una resolución violenta propia de su ánimo resuelto y amigo de aventuras.

Al efecto, invistió una parte de los diez mil duros en objetos de comercio, armó un buque y dio la vela para el Callao, acompañado de Juan, el mas inteligente de sus criados.

Juan tenia por su amo una especie de culto, como solo pueden infundir en otro corazon los que poseen alguna superioridad sobre sus semejantes.

Con viento feliz y á veces furiosas tempestades en otras ocasiones, el buque que llevaba al marqués y los restos de su dilapidada hacienda, bañó su quilla en las aguas del Callao, cinco meses despues de salir de Cadiz.

Y transcurridos quince dias desde su arribo, acaecian los sucesos que vamos refiriendo.

Ahora para completar las esplicaciones, diremos lo único que en Lima se sabia acerca de Juana Mendoza, á quien la suerte